

MAX INTERQUIMICA S.A.

Guayaquil, Abril 28 del 2.011

Señores
ACCIONISTAS DE MAX INTERQUIMICA S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

El Señor ingeniero Guillermo Campos Armijos, en calidad de Presidente de la Cía., ha tenido a bien poner a mi consideración el informe de su gestión en la empresa, así como también los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.010

Los Estados Financieros presentados son: **BALANCE GENERAL**, **ESTADOS DE PERDIDAS Y GANACIAS**, **BALANCES DE SALDOS** con sus correspondientes anexos, los mismos que se refieren a las operaciones realizadas en el año 2.010 y que se encuentran debidamente registrados en los Libros de Contabilidad, que han sido llevados conforme a las normas contables generalmente aceptadas en el país. Así como también Libros de Actas, Directorios, Libro de Accionistas, llevándose y conservándose de conformidad con las disposiciones legales.

Examinando el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2.010 muestra una pérdida de US \$ 13.204,13.

En el desempeño de mis funciones como Comisario de MAX INTERQUIMICA S.A., he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo # 321 de la Ley de Compañías

Muy Atentamente,


Econ. Mónica Sánchez Meza
Comisario
C.I. No. - 0909359184

